

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MINERVA S.A.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

Señores Accionistas:

Nuevamente el agitado ambiente político de nuestro país fue, en el presente año, sacudido por la toma de posesión del Presidente de la República, en este caso del Econ. Rafael Correa, que impulsa decididamente la instalación de la Asamblea Constituyente, que prevalida de sus plenos poderes, aprueba con fecha 31 de Diciembre del 2007 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

Como es de conocimiento público, esta Ley incrementa hasta el 35% la tabla de Liquidación de Impuesto a la Renta de personas naturales y de sucesiones indivisas, así como también los impuestos a los beneficiarios de ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones. Esto sumado a la obligación de realizar Declaración Patrimonial y pagar Impuesto al envío de dinero al exterior, han significado una nueva e importante carga a la actividad empresarial

Sin embargo, nuestra compañía ha respondido a la adversidad, con denodado trabajo y con la aplicación irrestricta de las directrices dictadas por los señores accionistas, que han estado pendientes permanentemente de vigilar nuestra tarea y aconsejarnos oportunamente. Luego, con toda propiedad podemos afirmar que hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, al punto de ya contar con oficinas y bodegas propias.

En el campo laboral, hemos podido sostener esa permanente armonía que siempre ha existido en esta compañía, gracias al cumplimiento de los derechos del personal en todos los aspectos.

En el proceso de permanente superación que anima a Minerva S. A., hemos logrado importantes incrementos en todos nuestros

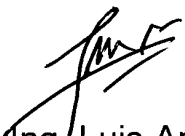
índices de productividad. Así por ejemplo, nuestro muy considerable crecimiento en Ventas, que fue del 50%, ha dado lugar a que exactamente dicho incremento se registre en la utilidad final, lo cual es motivo de amplia satisfacción.

Así planteado el esquema de negocios, logramos finalmente una utilidad que ascendió a la cantidad de US\$ 110.419,00 , que sugerimos sea distribuida de la siguiente forma:

Para incrementar la Reserva Legal - 10%	US\$. 11.042,00
Para pagar dividendos	" 99.377,00
TOTAL	" 110.419.00

En atención a Normas Reglamentarias, nos permitimos también informar que Minerva no ha suscrito Contratos con ninguna persona jurídica o institución, que le comprometa a pagar regalías por propiedad intelectual o derechos de autor, por tanto no adeuda un solo centavo por este concepto. Declara además que no utiliza marcas o patentes otorgadas por terceros.

Atentamente,


Ing. Luis Arturo Molina
GERENTE GENERAL